

Acta N^o

18.

Del 20 de septiembre del 2024:

En La Libertad, Comayagua a los 20 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro, a las nueve de la mañana celebro sesión ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de sesiones de la alcaldía, previa convocatoria vía teléfono; presidió la sesión la vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores, con la asistencia de los regidores. Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Alonso Machado Romero. Regidor III; Damaris Yesenia Ortega Vásquez, Regidor IV; Fany Jessenia Hernández Ávila; Regidor V, Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Regidor VI Jessica Lizzeth López Bonilla; Yuri Yahaira Caballero Aguilar; Regidor VIII, Auditor Municipal, Juan Carlos Redondo, Comisionada Municipal, Marcia Antúnez, ante la secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
2. Invocación A Dios
3. Apertura de la sesión.
4. Comisiones.
5. Lectura y discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informes
- 7.-Asuntos Varios.
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Cierre de lo sesión.



Desarrollo de la Agenda.

- 1.- Comprobación del Quórum. se comprobó el Quórum.
2. Invocación A Dios. la realizo comisionada Marcia Antúnez.
3. Apertura de la sesión. la vice al acalde dio por abierta la sesión a las 9 de la mañana.
4. Comisiones.
5. Lectura y discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informes.

1. se presento a sesión de corporación la Lic. Sara Ortega manifestando buenos días vengo por una observación sobre el plan de arbitrio, sobre los permisos de operación deben de ir de acuerdo a los ingresos de cada empresa, manifiesta los bancos a mi me declaran 12 -17 millones y el permiso para ellos es de 8 mil lempiras, manifiesta yo vengo aquí a que resolvamos y separemos lo que son locales de vivienda y locales comerciales porque no es lo mismo. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta lo ideal sería aplicar la tabla, sáquelo en base a la tabla.

La Lic. Sara Manifiesta en una capacitación me sugirieron que le subiera un poco a la solvencia, la corporación municipal manifiesta que se aumente a 20 lempiras. la Lic. Sara manifiesta Juan Rosales me comentó respecto a las personas que realizan túmulos y no piden ni permiso y nada que se establezca una multa, pero no esta en el plan de arbitrio. La regidora Damaris Ortega manifiesta de echo a mi me cayo una denuncia de un túmulo que hasta sombra hace de alto y me parece que debe de haber una multa y in túmulo debe de hacerse con la supervisión de la mhicipalidad con las medidas adecuadas y por mi esta bien. el regidor Alonso Machado manifiesta yo pienso que un túmulo usted lo puede mandar a deshacer como

autoridad van a dar cobrando, y un t mulo cuando se hace de sement  tarda un tiempo y ah  la autoridad municipal tiene que actuar. El regidor Delmis Suazo manifiesta yo estoy de acuerdo en que se aplique una multa. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta antes de todo tiene que hacerse una socializaci n tambi n ese plan de arbitrio seria bueno que se socialice para que la poblaci n conozca que es lo que debe hacer o no. el regidor Alonso Machado manifiesta hay que analizar este tema, yo creo que es una obligaci n municipal crear t mulos donde se necesita y una multa hay que analizar bien. la vice alcalde Dania Banegas manifiesta yo pienso que los compa eros analicen bien y la pr xima sesi n den su voto. La regidora Damaris Ortega manifiesta yo estuve hablando con el de transito y el me sugiri  que hici ramos la comisi n del comit  vial y que el se iba tomarse el tiempo donde ese se nalizar y donde se puede poner manifiesta yo quiero que quede en acta que ya se puede crear y que la encargada seria la juez de policia. La Lic. Sara manifiesta otra sugerencia manifiesta las calles tienen una cuneta para el agua y las personas cuando van a construir tapan las cunetas y que deberia de quedar como prohibido y tambi n que haya una sanci n. El regidor Delmis Suazo manifiesta en eso estoy de acuerdo yo porque destruyen la calle. El regidor Alonso Machado manifiesta lo que pasa compa eros es que nos est n poniendo funciones que no son para nosotros, por que nosotros podemos aprobar aqu , pero para eso hay un departamento el de catastro y la juez de policia. La regidora Damaris Ortega manifiesta una de las peticiones que me pide el doctor Luis ellos metieron el perfil del proyecto para el bulevar, ustedes ya saben que esta aprobado el presupuesto para la calle ellos piensan hacer una aplicaci n para hacer un bulevar en la entrada. Manifiesta ellos me solicitaron que como corporaci n mand ramos a los encargados

a medir las medidas estándares ya están y las personas que se metió a la calle pues que se valla recogiendo. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta y lo primero seria con catastro recuerden compañeros que todos los gobiernos se emiten Dominio Pleno había que ver hasta donde abarca.

Se presento a sesión de corporación el señor Ricardo Oviedo, buenos días manifiesta yo venia con ese punto que menciono la compañera porque se nos pidió como la comisión de la sociedad civil que decidiríamos ahorita, manifiesta sin embargo son cuatrocientos un mil que se utilizaran de los primeros 5 kilómetros se ejecutara de manera continua casi llegando a los arrayanes y estamos viendo que hay algunas contricciones que se han hecho muy a la horilla. Manifiesta ya esta es una decion de ustedes prohibir esas aceras que están en la orilla de la calle, manifiesta no es que ya está contemplado el bulevar, después de hacer ese tratamiento ya se le solicito al ministro y vamos a esperar haber si se nos apruebe el bulevar, manifiesta la comisión decidió que se comience. También me mencionaron que la solicitud para el bulevar fuera por parte de la alcaldía. El regidor Alonso Machado manifiesta volvemos a lo mismo si aquí se dieron permiso, porque catastro implemente la ley y esa gente tiene que quitarse, pero eso significa otro lio. La regidora Damaris Ortega manifiesta hay que hacerle conciencia a la gente al final los beneficiados con un bulevar son ellos. Yo la primera si me toca votar una pared yo la voto. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta como lo dijo el doctor loncho que catastro vallan hacer verificación. Gracias a la disponibilidad de la comisión ciudadana que ha tenido ese deseo y el tiempo de estar liderando estos procesos. El señor Emilio Hernández manifiesta buenos días, manifiesta nosotros hablamos con el ministro y aprovechando el diseño el nos dijo que, si se podía hacer el bulevar

pero que no estaba contemplado en la construcción, que podía entrar en el estudio. Pero la corporación ya debe de tener ese punto de acta ahí porque hay construcciones que las están haciendo cerca del pavimento, manifiesta hay que decirles a los pobladores desde el río saque hasta aquí a la entrada que se respete y que no hagan construcciones a orilla de calle, ahí entra lo que es la función de catastro. la vice alcalde Dania Banegas manifiesta de echo compañeros el perfil que fue pagado con fondos municipales yo se lo comparti al doctor Luis que fue echo con Javier Anariba. El auditor Juan Carlos manifiesta hay que tener cuidado al momento de extender un permiso de construcción. El regidor Alonso machado manifiesta aquí hay que analizar bien esto

Acuerdo hacer las diligencias necesarias para la creación de medición.

El Auditor municipal, manifiesta de mi parte les quiero comentar que el tribunal vino hacerme una evaluación acerca de el plan operativo que les presente a ustedes y revisando la evaluación ellos lleguen a una nota de 70% entonces les informo porque es saludable porque algunas veces ustedes solo se limitan aprobarme el plan operativo y pero a veces no se ve mucho lo que uno hace, manifiesta a raíz de la evaluación todavía tengo este resto de meses para poder llegar a un 100 por ciento. Estoy prácticamente trabajando en la auditoria de proyectos los proyectos que ustedes mismos han aprobado aquí, viendo todas las características que puedan tener desde la aprobación hasta la ejecución tanto en fondos como en las obras. He estado supervisando las obras que se han dado de caminos productivos. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta yo es la segunda reunión que vengo del año lo que le quiero decir que usted la misma ley dice ahí que debe presentar un informe por escrito mensual eso es que lo avala usted no que determinado miembro

de la población valla hablar, porque usted en el papel plasma todas las actividades que tiene oh ha hecho ese es su respaldo y es el que le va servir la evaluación que venga hacerle el tribunal. En la ley dice que el auditor deberá presentar un informe mensual de todas sus actividades, para sugerencia su mejor respaldo va ser su hoja mensual de actividades que va a ejecutar y es la que usted debe presentar a corporación porque recuerde Juan Carlos el auditor son los ojos de la corporación esa es su función porque usted debe de informar con documentación y base, y es usted quien debe de entregar sus informes a la corporación a cada regidor, porque es usted el encargado de su trabajo y es por escrito no hablado compañero. Manifiesta uno todos los días va mejorando. Es mi opinión no se los demás compañeros. La regidora Damaris ortega manifiesta con el tema de las compras usted es los ojos de la corporación, para nosotros es importante cada compra que se haga si se esta haciendo con el debido proceso. Y si no se esta haciendo su deber es informar a la corporación.

El Contador el Lic. Erik Mendoza, presenta a honorable corporación municipal las enmiendas del acta numero 14, manifiesta buenos días resulta en gobernación cuando uno va a entrega informes es a diferentes personas y cada uno tiene su punto de vista se han venido redactando los acuerdos normalmente lo mismo, resulta que la abogada que me recibió ella invertía su propio criterio, y que la palabra aprobar es a futuro y se tiene que cambiar. Lo que yo les solicitaba vía chac es corregir la palabra aprobar por la palabra aprobó. Y de esa manera poder mandar nuevamente el informe esperar 20 días mas para poder subsanar y que venga la transferencia. El regidor Delmis Suazo manifiesta yo quiero pedirle disculpas por no aprobarle por el chac, y hasta donde yo se eso no es legal se tiene que hacer en

sesión. El regidor Alonso Machado manifiesta sugerirle aquí se nos manda un msj, yo creo que esto es un acta de corporación municipal, yo creo que el procedimiento que se sigue no es el correcto porque al señor alcalde no le gusta eso jamás a convocado a una reunión extraordinaria para tocar cual quiere tema si no que un msj y ya, y usted puede seguir el protocolo en este caso estaba Dania porque no preguntarle a Dania mire que necesito si no que de una vez usted ha garra el teléfono y ya. La regidora Convoquen a una extraordinaria una puede venir a una reunión extraordinaria y los que no puedan se pueden conectar a una videollamada. El Contador municipal Erik Mendoza manifiesta yo soy una persona abierta y evito controversias, y cuando mande al chac lo hice por escrito, ahora les explico porque lo hice mandarlo al chac todas las municipalidades tuvimos ese mismo problema todas lo solucionaron vía chac, manifiesta al final ustedes son los que aprueban y desapruban yo les presento mis informes yo me voy documentado, porque en cualquier momento el responsable de presentar informes soy yo cualquier atraso yo tengo como justificarlo. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta como sugerencia general es importante cualquier tema lo ideal es una reunión extraordinaria una media hora oh una hora y los demás que no pueden que se conecten vía chac, yo cuando estuve en funciones lo implementé. Compañeros a futuro nosotros quedamos investigados mas de 20 años. El pleno de la corporación municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar las enmiendas y que se agreguen al acta que se va a dar lectura.

El ingeniero Lorenzo Sanchez, coordinador de la mesa de Desarrollo Economico Local, presento la propuesta

Nuestra propuesta tiene como objetivo fomentar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico inclusivo en el municipio, a través de la colaboración entre los sectores públicos, privados y la sociedad civil. Esperando abordar temas claves como el emprendimiento, la generación de empleo, el acceso a financiamiento, la capacitación, formación y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Por ello, solicitamos la valiosa participación para presentar y apoyar esta iniciativa y contribuir con ideas, experiencias y recursos que puedan beneficiar a todos los involucrados en este esfuerzo colectivo.

La mesa está conformada por las siguientes participantes:

Directorio De Mesa DEL La Libertad, Comayagua

| Cargo | Nombre | Identidad |
|----------------|-----------------------------------|-----------------|
| Coordinador | Miriam Jesús Mejía Cáceres | 0306-1970-00061 |
| Subcoordinador | María Concepción Vásquez Castillo | 0306-1973-00525 |
| Secretario | Ceilin María Morales Zavala | 0306-1988-00523 |
| Fiscal | Sara Nohemí Hernández López | 0306-1973-00359 |
| Vocal 1 | Catalino Rodríguez | 1210-1951-00137 |
| Vocal 2 | Roberto Pérez Hernández | 0301-1960-00129 |
| Vocal 3 | María de Jesús Zavala | 0306-1972-00236 |
| Vocal 4 | Deyli Guadalupe Vásquez García | 0306-1996-00760 |
| Vocal 5 | Evelyn Mariela Chaver Pérez | 0306-2000-00230 |
| Vocal 6 | Olga Suyapa Guillen Castillo | 0306-1972-00190 |
| Vocal 7 | Fany Suazo Suazo | 0304-1981-00349 |
| Vocal 8 | Sandra Lizeth Rodríguez Romero | 0306-1978-00038 |
| Vocal 9 | Aida Domínguez Cruz | 0306-1974-00063 |

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Lorenzo Miguel Sánchez Alfaro
Coordinador de UDEL



La vice alcalde Dania Banegas manifiesta antes que usted tuviera en el proyecto con lo que es la cecal que es la cooperación española fue organizar en las comunidades aparte de los grupos organizados de cajas rurales las mesas de seguridad alimentaria, manifiesta ahorita lo que miro ahí que la mayoría esta integrada, pero es con la de la OMM. Trate de integrar todos los grupos que están organizados por ejemplo de la fortuna no miro a nadie ahí hay una mesa que sin darle aporte económico aquí ellos siempre han seguido trabajando, yo siempre miro las mismas personas n los mismos puestos y es difícil así darle la cobertura donde vana allegar a todos los espacios ya para el otro año seria bueno integrar mas

personas. la honorable corporación municipal aprobó la conformación de mesa de desarrollo económico local.

El regidor Delmis Suazo hace mención en la compra de los balones manifiesta se compraron 36 balones y me entregaron 10 ahora para que me den un balón tengo que firmale a Juan a Edwin para eso me sale mejor comprarlos de mi pisto, el regidor Alonso Machado manifiesta sabe que es lo que pasa en el caso suyo es que hay conflicto de intereses usted es el encargado de deportes en la corporación pero al mismo tiempo es el candidato a la alcaldía en tonces eso usted ni se preocupe que lo va a tener siempre verdad y si al alcalde va a la reelección, Yesica también entonces aunque no lo hagas pero te vas haber en eso porque la gente tanto de adentro y de afuera cree que se esta utilizando para eso. El regidor Delmi Suazo manifiesta dentro del punto de vista de mio que uno no le puede dar todas las armas al enemigo me entiende entonces no le puedo dar todas las armas a Edwin.

La Vice Alcalde Dania Banegas le dio lectura a los traslados que envió Juan Rosales Arguijo.

El regidor Delmis Suazo manifiesta una cosa con esa compra del terreno para el cementerio vale un millón de pesos y una manzana de café bien cultivadita no vale 500,000 lempiras y por ese cerro van a dar mas de mil lempiras. la vice alcalde Dania Banegas manifiesta la compañera YURI tare algo ahí. La regidora Yuri Caballero manifiesta yo estuve investigando y me puse en comunicación con la abogada Maritza ella es la apoderada legal de la alcaldía de Comayagua yo le comenté el caso de aquí de la libertad que nosotros tenemos planeado comprar para lo que es la parte del cementerio y ella me dijo que tenemos que hacer el trámite a bienes nacionales manifiesta me dice cuidadito ustedes aprueban eso

porque van a caer en un reparo, manifiesta El mismo alcalde tiene que buscar un abogado para hacer el trámite. El regidor Delmis Suazo manifiesta hay que seguir los procedimientos como dice la compañera Yuri porque si vamos a salir jodidos nosotros no. El Regidor Alonso Machado manifestó . yo estoy de acuerdo y la libertad es una de esos lugares que las tierras están sobrevaloradas, pero ya para una persona jurídica ya tiene que haber un procedimiento. La Vice alcalde Dania Banegas manifiesta aquí en esta modificación aquí falta 50, 000 para ajustar el millón es lo que pide Juan. La regidora Jessica López manifiesta entonces que quede en punto de acta que estamos de acuerdo con el traslado siempre y cuando se haga en base a ley para la adquisición de dicho terreno. La regidora Yuri Caballero manifiesta el dinero ya esta en este tercer trimestre Juan va presentar informes y va decir que la plata ahí esta y puede ser que el ya pago el millón y nosotros vamos a aprobar eso no. Manifiesta Yo traigo los artículos y el procedimiento para eso entregarlo a la parte administrativa, pero igual para hacer todo ese proceso es con un abogado, y esto hay que hacerlo mediante un acuerdo, y se los voy a leer. manifiesta para poder efectuar la compra del terreno para cementerio se deben seguir los lineamientos administrativos establecidos en el reglamento de organización y funcionamiento de la dirección nacional de bienes del estado contemplado en los artículos 64,65,66,67,68,69 y 70 y se debe presentar solicitud y realizar un evaluó par parte de un perito para que haga un evaluó del terreno de esta manera verificar si efectivamente la propiedad vale el precio que se esta ofertando de Lps, 500,000.00por manzana haciendo un total de dos millones en las 4 manzanas, por lo que se debe contratar la persona respectiva para que realice este tramite e informe a la corporación. manifiesta si la parte administrativa hace la

compra aviando este proceso incurrirá en responsabilidad civil, penal y administrativa. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta es mejor mil veces no cómpralo a obtener una deuda que les cobren a ustedes, no lo van a cobrar del dinero del pueblo en eso compañeros tenga cuidado yo siempre he dicho uno a la carrera no tome decisiones porque siempre le perjudican yo siempre salgo a reducir ese carro yo voy apartando como ochenta mil lempiras, la regidora Yuri Caballero manifiesta en ese terreno del agua si me gustaría preguntarle si ellos tiene injerencia en esa parte o ellos llevan un procedimiento, porque si no también tenia que estipular el mismo acuerdo porque ese es un bien municipal, porque ahí mando Juan. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta yo sugiero que en compras de terreno que hagan el mismo porcediemitto, pero ahí decidan ustedes entonces van a aprobar los traslados que manda Juan pero con el acuerdo, la regidora Yuri Caballero manifiesta se va aprobar pero no se puede ejecutar pago mientras no se haga el trámite. La regidora Jessica López manifiesta y si lo hacen lo están haciendo bajo su responsabilidad. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta compañeros van aprobar lo de las motos. El regidor Alonso Machado manifiesta hay reglamento para el uso de vehículos. El auditor manifiesta la vez pasado yo presente el reglamento para vehículos y yo lo presente y nada que lo aprobaron. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta, pero si lo tiene en digital hay chance preséntelo. El regidor Delmis Suazo manifiesta a la volqueta se le quebró el vidrio de la ventana quien paga eso. La vice alcalde manifiesta el pueblo los impuestos de nosotros. La regidora Damaris Ortega manifiesta es que para todo esto debe de haber un reglamento. La corporación municipal manifiesta que se aprueba el traslado de las motocicletas.

5. **Lectura y discusión y aprobación del acta anterior.** Se serializaron varias enmiendas al acta anterior, se le dio lectura a los acuerdos haciendo mención al permiso de ausentarse de sus labores al señor alcalde si se incluía el acuerdo del permiso en el acta o no permiso que se solicitaba del 11 al 30 de septiembre.

La vice alcalde Dania Baengas manifiesta en ausencia Juan dice que ustedes tienen que ratificarme a mi mis funciones ya la ley las dice yo no tengo que esperar que Edwin me diga Dania hace yo se que en ausencia de el yo quedo responsable y quedo responsable en todos los sentidos. Aquí traje un acuerdo para que ustedes me logren apoyar porque yo me voy a respaldar. Así me lo redactó el que todo trámite administrativo con firma del alcalde desde el 12 hasta el 30 manifiesta que se supone que dice Juan de septiembre, es falso nulo y de pleno derecho ya que el no está ejerciendo la función pública y yo se lo dije a Juan antes Juan yo lo vi emitiendo cheques como puede usted estar emitiendo cheques con fecha actualizada si el alcalde no está entonces Juan me dice usted tiene que esperar la autorización, mire Juan yo por eso pregunto trato de leer y no trato de consultar a una persona entonces voy a terminar, la vice alcalde en ese caso alcalde en funciones no se responsabilizará por acciones cometidas y violentando la ley sustento legal artículo 45, este es un acuerdo que yo voy a presentar ahora para que quede. Porque es lo que sucedió nadie está en contra de el que valla Lourdes es testigo cunado yo viajo presento incluso vengo a la reunión a la que presento y a la que ratifica, presento la constancia ella me da de recibido doy mi **itinerario** manifiesta yo se lo dije a el en el día del cabildo me dice Dania yo voy a viajar voz quedas dirigiendo incluso yo se lo dije ahí presenta el itinerario. Y aquí sálvese quien pueda, manifiesta el debido proceso que debió seguir administrativamente el señor

alcalde debió haber llamado al banco así me lo dijo el del tribunal el debió haber llamado a Tobías señor Tobías durante 20 días mi firma no puede ser utilizada o en su defecto el hubiera dicho en 20 días autorizo a la vice alcalde porque la ley así lo dice en ese lapso de tiempo, eso es lo ideal, en caso de la parte administrativa en caso Juan o Lourdes no puede estar emitiendo constancias con sello donde implique la firma de el nadie está diciendo que están haciendo las cosas mal, a futuro hay un incidente ahí que el alcalde no le parece hasta un ejemplo me dieron el puede adjudicar en este tiempo yo estaba fuera del país. En caso quien le corresponde por ley es la vice alcalde ella es la responsable de todo lo que pase ahí, uno no tiene que ver solo de la punta de la nariz. Manifiesta esto es lo que sucede compañeros yo no voy a venir aquí solo por venir dios conoce mi corazón y sabe que no soy de esas personas que me camino vanagloriando. La regidora Yuri manifiesta profe yo no tengo problema que el haga el viaje el problema que él no deje permiso, entonces nosotros como vamos a estar acordando ahí que le damos un permiso si ni siquiera la secretaria tiene una nota firmada por el,. El regidor Alonso Machado manifiesta yo fui que di mi consentimiento por el chac y como lo digo que no se sienta algo en contra del alcalde pero que quede claro que no es la forma de hacer las cosas. La regidora Damaris Ortega manifiesta había que ver si ese consentimiento por chac es válido, esa es otra situación. La regidora Yuri Caballero manifiesta para que usted invita la opinión tiene que haber un soporte. El regidor Alonso machado manifiesta del 11 al 30 son 19 días y el tiene permiso y él tiene permiso 10 días hábiles los siguientes días es por permiso de la corporación. nosotros lo que hicimos que el lo mando al chac y yo di mi consentimiento yo no puedo estar diciendo ahora que no que si eso al final cada quien asume su responsabilidad. La regidora Damaris

Ortega manifiesta yo voy a dar mi comentario de que el señor alcalde no hizo procedimiento legal que corresponde por ausencia. la vice alcalde Dania Banegas manifiesta La ley dice que no puede aumentarse mas de 10 días sen permiso de la corporación. Yo estoy de acuerdo lo que dice loncho miren lo que dieron el voto la manera de cómo redactan lo que les va a quedar ahí pues yo me Astengo porque yo no tengo nada que ver ahí. La regidora Yuri Caballero manifiesta yo traigo una observación. En vista de que todo funcionario o empleado publico para ausentarse de sus labores requieren de un permiso en este caso el alcalde municipal requiere de una autorización por parte de la corporación según el articulo 45 de la ley de municipalidades cuando este planeaba ausentarse de sus labores por mas de 10 días dicho permiso debió hacer presentado a priori y no a posterior por que el está pidiendo permiso después, esto debió presentarse antes de que el se ausentara mismo que debía constar por escrito indicando la fecha de su retiro y cuando se incorporare nuevamente en vista de que el no lo hizo en tiempo y forma siguiendo los lineamientos administrativos basados en la ley de municipalidades y la ley general de administración pública. El regidor Alonso Machado manifiesta, pero es que la secretaria está pidiendo que se incluya en el acta que se esta leyendo del 6 de septiembre. La regidora Damaris Ortega manifiesta y yo no estoy de acuerdo que lo meta. El regidor Alonso Machado manifiesta yo no tengo nada en contra de Edwin Donaire, pero con las acciones como alcalde si porque comete ese tipo de arbitrariedad el problema que la llave de encuentro poque lo toma yo puedo yo mando yo voy a sostener mi punto de vista. Con esos cheques que dice la profesora yo creo que eso no es nuevo que la gente deje firmados cheques. Pero no se quien le va a corresponder aplicar ley en ese caso. El auditor Juan Carlos

manifiesta lo que Juan está haciendo a raíz de los contratos que ya existen esos son los pagos que ha estado realizando a Juan hay contratos que lo prácticamente lo obligan hacer el trámite porque están a fechas. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta el echo aquí es que no es que estén haciendo algo ilegal el hecho es que yo me voy a respaldar en la ley no en la buena voluntad, yo el 12 entro en funciones.. Manifiesta si ellos quieren que el acuerdo aparece ahí y ahí esta KARLA ella sabe de derecho. La comisionada municipal manifiesta esto nos deja un aprendizaje para los que van de candidatos cada dia uno aprende mas, manifiesta cuando el director de una institución se va todo el mundo lo nota en este caso el alcalde, cuando un regidor no viene a nadie le interesa si viene o no viene pero la cabeza de una institución si se nota y tiene que ser cuidadoso, y no se si los regidores lo hacen pero cuando uno falla a su institución uno tiene que pedir un permiso por escrito no se si ellos solo mandan al chac un mensajito ustedes tienen que tener eso, manifiesta otra cosa yo no le permitía a un compañero en la escuela que me dijera voy a venir dos horas a trabajar i firmar el libro como que a asistido toda la jornada, entonces no van a venir hacer nada mejor vallan hacer sus mandados pidan permiso pero no venga a engañarme a mi ni al estado y eso es acto de corrección también presentarse una hora y firmar como si estuvo toda la jornada, yo no sé cómo la política de la municipalidad, manifiesta esta vez si Edwin talvez tiene sus olvidos el la presencia DE él se nota. La regidora Jessica López manifiesta el fallo realmente desde el momento que el no presento la solicitud. la regidora Damaris Ortega manifiesta yo no tengo nada en contra de el lo malo es que el no hizo el verdadero procedimiento lo malo es que el se empeña en hacer las cosas de una forma arbitraria. La regidora Karla pineda manifiesta el menciono que se iba y de los 10

días que la ley le permite y la ley se los faculta, pero si el se esta pasando de esos y en el tiempo que él no esta no tiene por qué estar emitiendo cheques como si el estuviera aquí ósea eso es lo que no entiendo y no es lo correcto y lo lógico que si él se iba ausentar por mas de 10 días tenía que presentar por escrito porque él estuvo en la reunión del 6. Y tiene que venir en los 10 días que la ley dice porque no tiene permiso por mas de 10 días. La comisionada municipal manifiesta aquí se trabaja de lunes a viernes el se fue el 11 el 16 fue feriado entonces el se presenta el 25 a sus labores. La regidora Damaris Ortega manifiesta esto no debería de generarlos in conflicto, porque no nos afecta que el señor alcalde ande fuera del país. El regidor Alonso Machado manifiesta sabe que es lo que pasa compañera Jessica en esto el no se ve afectado somos nosotros lo que incurrimos en Sopena de responsabilidad. La regidora Jessica manifiesta pues no escriba el acuerdo y que responda por los dos días el. La regidora Karla Pineda entonces el señor alcalde no tiene permiso después de los 10 días verdad. La corporación municipal manifiesta no se le concede el permiso al señor alcalde ya que no presento nota por escrito a la corporación municipal para ausentarse de sus labores.

Asuntos Varios

La regidora Damaris Ortega manifiesta con respecto a las calles para llegar a Montañuelas, hasta llegar a la posa Wilito no se si usted nos apoyaría con el fondo cafetero, la feria de la tilapia se va llevar a cabo el sábado 5 de octubre se va realizar en el campo. El regidor Wilberto Romero manifiesta ahorita me tienen bloqueado por que el año pasado me quede sobregirado. La regidora Damaris Ortega manifiesta usted Wilito tiene acceso a la volqueta y al Patról. El regidor Wilberto

Romero a mi no me gusta andar en vuelto en eso, pero legalmente yo tengo que andar con esa maquinaria.

Se presento ante la corporación municipal la solicitud emitida por el departamento de catastro la aplicación de los catálogos de valores de edificación, mapas de valores de calles como catálogos de valores de tierras rurales valores de materiales de construcción establecidos en los catálogos de costos unitarios del quinquenio 2020-2024, en el sentido es entendible que serian aplicados posteriormente con el consentimiento de la corporación para los años 2025-2029. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta esto se ha hecho en cabildo abierto. –

2. Solicitud a Dominio Pleno.

Solicitud de
Dominio Pleno



La Libertad, Comayagua 11 de septiembre del 2024

Señores miembros de la honorable corporación municipal
La Libertad, Comayagua
Su despacho:

Señores miembros de la honorable corporación municipal de este municipio
Saludándoles y deseándoles los mejores éxitos al mando de dicha institución.

Yo, Sayda Yamileth Gonzales Hernández, con tarjeta de identidad No. 0301-1991-01585, con residencia en Colonia Bella Vista de esta comunidad, estoy solicitando se ponga sus buenos oficios y se me pueda aprobar la solicitud de dominio pleno de un solar ubicado en la colonia Nueva Lotificación, la cual la obtuve por compra hecha a la señora Della Mercedes Cubas y Coronado Rodríguez Romero, dicho inmueble tiene las colindancias siguientes:

Norte: 25.00 mts colinda calle por medio con Asociación de Ganaderos Libertenses
Sur: 25.00 mts colinda con José Hilario Vásquez.
Este: 20.00 mts colinda con terreno municipal.
Oeste: 20.00 mts colinda con José Anibal Morales

CON UNA AREA DE 499.14 M2

Esperando su atención a la misma de ustedes, La Libertad, Comayagua 12/09/2024
Atentamente,


Sayda Yamileth Gonzales Hernández
Identidad No 0301-1991-01585

9. Acuerdos y Resoluciones.

1. La honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó el comité de La Mesa de Desarrollo Económico Local (MEDEL).
2. La honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la Política Municipal de Agua y Saneamiento.
3. La honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó aprobar no cederle el permiso al señor alcalde ya que no presento nota por escrito a la corporación municipal para ausentarse de sus labores.
4. La honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó QUE En vista de que todo funcionario o empleado público para ausentarse de sus labores requieren de un permiso en este caso el alcalde municipal requiere de una autorización por parte de la corporación según el artículo 45 de la ley de municipalidades, cuando este planeaba ausentarse de sus labores por más de 10 días dicho permiso debió hacer presentado a priori y no a posterior esto debió presentarse antes de que el se ausentara, mismo que debía constar por escrito indicando la fecha de su retiro y cuando se incorporare nuevamente en vista de que el no lo hizo en tiempo y forma siguiendo los lineamientos administrativos basados en la ley de municipalidades y la ley general de administración pública.
5. La honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó que todo trámite administrativo con firma del alcalde desde el 12 hasta el 30

de septiembre es falso, nulo de pleno derecho ya que él no está ejerciendo la función pública; la vice alcalde en este caso alcalde en funciones no se responsabiliza por acciones cometidas violentando la ley, sustento legal artículo N° 45 ley de municipalidades.

6. La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó los traslados de fondos siempre y cuando se haga en base a ley.
7. 9. Cierre de lo sesión.